



Representantes del sindicato Coordinadora de Puertos y de la Asociación de Consignatarios de Buques y Estibadores del Puerto de Bilbao | Coordinadora

Los estibadores de Bilbao acuerdan renovar su convenio colectivo con las empresas

El marco laboral llevaba caducado desde diciembre de 2024, y su actualización conlleva "importantes mejoras económicas"

EL MERCANTIL | Barcelona

11 de junio de 2025



Los trabajadores de la estiba del puerto de Bilbao tienen en sus manos un preacuerdo con las empresas del recinto para actualizar su convenio colectivo. Así lo ha trasladado el sindicato Coordinadora, que los ha representado en la negociación con la patronal, a su vez representada por la Asociación de Consignatarios de Buques y Estibadores del recinto. Según la misma fuente, el marco laboral actual estaba caducado desde diciembre de 2024, mientras que el nuevo debería ratificarse de forma definitiva el próximo 25 de junio. Según las fuentes sindicales, el nuevo convenio debería traer "importantes mejoras económicas" para los estibadores.

El sindicato habría planteado un ultimátum en la reunión celebrada este miércoles

Coordinadora señala que el preacuerdo venía negociándose “desde hace meses”, y su materialización habría seguido “el ultimátum planteado por el sindicato” en la última reunión, celebrada este miércoles. La revisión de los salarios y los permisos retribuidos habrían sido los elementos que frenaban el acuerdo hasta ahora, habían trasladado medios sectoriales que siguieron la negociación. El sindicato tiene presencia en los comités de empresa de las cuatro corporaciones que controlan la estiba en el puerto de Bilbao, y es el único que habría participado en las negociaciones como representante de los estibadores.

La organización sindical señala en su comunicado que “se congratula” por haber alcanzado el preacuerdo “desde la vía del diálogo y la negociación, sabiendo mantener la firmeza sin perder de vista la necesidad de aproximar posturas y garantizar la paz social en el puerto”.